



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito
Sesión XXXII
14 septiembre de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 14 de septiembre del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velázquez, **Vocal** José de Jesús Barba Gálvez, el **Vocal Suplente** Mario Abraham Rodríguez Molina y la **Vocal Suplente** Jazmín Navarro Rodríguez.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, la vocal suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, el vocal suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, la vocal suplente Jazmín Navarro Rodríguez y los Invitados Ponentes Paola Sanchez Pérez, Coordinador de Programas de Fomento; Luis Fernando Robles García, Coordinador de Promoción; Esteban Hermosillo Martínez Negrete, Ejecutivo de Programas; Rocío Maygualida Piña Ortiz, Coordinadora de Crédito; Diana Dennise Avalos Méndez, Ejecutivo de Crédito; José Enrique Alcalá González, Ejecutivo de Crédito y Mariana Melissa Ochoa del Toro, Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XXXII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación de los siguientes casos AVANZA para su análisis y evaluación:

- 75201
- 75151

TERCERO.- Consideración de Avalúo efectuado por Valuador fuera del Padrón de Valuadores de Fojal.

CUARTO.- Acuerdos y Resoluciones.

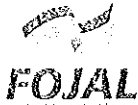
QUINTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.



El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito al Coordinador de Promoción, Luis Fernando Robles García, exponga el caso de

El Coordinador de Promoción, Luis Fernando Robles García, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, el proyecto a analizar se llama Quien es una Persona Física con Actividad Empresarial que tiene una clínica dental cuyo nombre comercial es es del sector Servicios, se encuentra ubicada en Puerto Vallarta, Jalisco y está solicitando un monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y su destino es para Equipamiento e Infraestructura con los cuales construirá un Laboratorio Dental y dos consultorios más.

Esta empresa es una de las clínicas más reconocidas en Puerto Vallarta. Su mercado objetivo es el extranjero radicado en el municipio y sus alrededores, así como los nacionales de clase media y clase alta. Cuenta con 7 años de operación, sin embargo, la dueña de la empresa cuenta ya con más de 10 años de experiencia. La administración de la empresa, se conforma por 6 empleados más el dueño de la clínica. Son tres dentistas, un asistente clínico y dos recepcionistas. Con la construcción del Laboratorio Dental, pretende incrementar la fuerza de trabajo con cuatro personas más, dos Dentistas y dos Laboratoristas. Actualmente tiene tres módulos de atención y pretende incrementar dos consultorios más en el mismo lugar.

Cuenta con un Patrimonio de \$5'921,562.00 (Cinco millones novecientos veintidós mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en buro de crédito de la Persona Física es Buena, la experiencia con FOJAL es Buena ya que en 2015 se le otorgó un crédito de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) con una tasa del 15% y ha venido pagando de manera excelente. Actualmente, tiene un saldo de \$171,445.46 (Ciento setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 46/100 m.n.). Sus referencias Comerciales son Excelentes, la Opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a las garantías ofrecidas.

En cuanto a sus clientes actuales, son personas de Clase media, clase alta y extranjeros radicados en Puerto Vallarta. Su competencia, menciona que es

Los productos que ofrece son, Servicios Odontológicos.

La garantía ofrecida está a nombre de quienes son padres de la solicitante y se trata de un Inmueble donde se ubica la

en Puerto Vallarta, Jalisco, con extensión superficial de 213.93 m2. Con valor, según avalúo de fecha 14 de agosto de 2017 por \$3'335,265.00 (Tres millones trescientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.66 a 1.

El destino del crédito es para Equipamiento por \$644,220.00 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) con el que pretende comprar Equipamiento Dental. Para Infraestructura por \$1'355,780.00 (Un millón trescientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) con el que pretende hacer Ampliaciones, Reparaciones y Mejoras de la Clínica. Dando un total de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 48 meses y una tasa de entre el 10% y el 12%.

Su pago mensual sería según la tasa, puede variar desde \$50,725.20 (Cincuenta mil setecientos veinticinco pesos 20/100 M.N.) hasta \$52,667.70 (Cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 70/100 M.N.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

"Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Promoción, Luis Fernando Robles García y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Diana Dennise Avalos Méndez a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto."



El Ejecutivo de crédito, Diana Dennise Avalos Méndez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"El resultado de la evaluación paramétrica es declinado con un puntaje total de 82.2/100 ya que aún con la suma global que cubre el mínimo aprobatorio, se declina en Sistema S2C por el indicador de Cobertura de Deuda a Corto Plazo incluida en la "C" de Capacidad de Pago ya que todos los pasivos del cliente, los refleja a Corto Plazo. Presenta un promedio de ventas mensuales de \$424,887.00 (Cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) y un ciclo operativo de 156.61 días.

Opinión del Área de Crédito:

Proyecto que se considera financieramente viable para hacer frente al compromiso con el Fojal, por el programa Avanza.

Se sugiere:

Integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

- "Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, yo quiero hacer una anotación al respecto, yo considero que debido a la cantidad de pasivo que pudiera tener, dejaría de ser un proyecto AVANZA para ser un proyecto CONSOLIDA e incluir el pasivo que tiene vigente con Fojal recalculando el total del financiamiento.

Continuando con el desahogo de la presente Sesión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de crédito, Diana Dennise Avalos Méndez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto planteando el proyecto como CONSOLIDA"

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor, el Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor y la Vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez.

- "Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple en tres partidas, una para Infraestructura por \$1'205,137.00 (Un millón doscientos cinco mil ciento treinta y siete pesos 00/100 m.n.), otra para Equipamiento por \$752,435.00 (Setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) y la otra para Pago de Pasivo con FOJAL por \$171,948.00 (Ciento setenta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), a nombre de por un total de \$2'129,520.00 (Dos millones ciento veintinueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), con una tasa de interés del 10%, a un plazo de 48 meses bajo el programa CONSOLIDA condicionado a la formalización la presentación de la Licencia de Construcción"



"Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Ejecutivo de Programas, Esteban Hermosillo Martínez Negrete, que exponga el siguiente tema a analizar".

El Ejecutivo de Programas, Esteban Hermosillo Martínez Negrete, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Buenas tardes, el siguiente proyecto a analizar se llama *Esta Persona Física se dedica a la comercialización de Iluminación Automotriz y Residencial, es del sector comercio, se encuentra ubicado en Guadalajara, Jalisco y está solicitando un monto de \$522,304.00 (Quinientos veintidós mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.) y su destino es para pago de pasivos con proveedor.*

El negocio cuenta con 4 años de operación, se constituyó en el año 2013. En 2014 estaban enfocados al área Comercial y Residencial y para 2015 comenzaron a enfocarse en el área automotriz, siendo su producto estrella la iluminación automotriz. La administración es llevada por el solicitante y por el director de Logística, quien es quien se encarga de las importaciones del producto. Cuentan con su marca comercial que se llama *Ellos solicitan la maquila de sus productos en China y los importan ya con la marca impresa. En 2015, se le otorgo un financiamiento por \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) bajo el programa IMPULSO y actualmente, tiene un saldo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente. Han venido pagando en tiempo y forma sus amortizaciones y también han efectuado pagos a capital, por lo que van adelantados en sus pagos.*

Cuenta con un Patrimonio de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$2'600,270.00 (Dos millones seiscientos mil doscientos setenta pesos 00/100 m.n.)

La experiencia en buro de crédito de la Persona Física es Excelente, su experiencia con FOJAL es Excelente. Sus referencias Comerciales son Excelentes y la Opinión jurídica es Favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes actuales se encuentran distribuidores mayoristas y menudistas, así como los varones de entre 18 a 50 años de edad pertenecientes a la clase baja y clase media alta, que tienen el gusto de personalizar sus vehículos. Su competencia más fuerte es *Su cobertura es nacional y estatal.*

El producto que ofrece es, La iluminación LED para el ramo Automotriz y Residencial.

La garantía ofrecida es propiedad de *padres* del Director de Logística y se trata de un Terreno baldío ubicado en Zapopan, Jalisco. Con una superficie de 80 m2. Con valor según avalúo de fecha 07 de septiembre de 2017 por \$557,889.00 (Quinientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.), dando una cobertura de 1.06 a 1.

Su proyecto de inversión es para Pago de Pasivo con su Proveedor *padres*, con un saldo de \$522,304.00 (Quinientos veintidós mil trescientos cuatro pesos 00/100 m.n.).

Está solicitando un crédito Simple por un importe de \$522,304.00 (Quinientos veintidós mil trescientos cuatro pesos 00/100 m.n.) con una tasa de entre el 10% y 12% y a un plazo de 36 meses.

Su pago mensual puede variar según la tasa, y va desde \$16,853.30 (Dieciséis mil ochocientos cincuenta y tres pesos 30/100 M.N.) hasta \$17,348.00 (Diecisiete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

"Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Programas, Esteban Hermosillo Martínez Negrete y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El Ejecutivo de crédito, José Enrique Alcalá González, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



"El resultado de la evaluación paramétrica es aceptado con un puntaje alto, de 95 / 100 por el total del financiamiento solicitado. Esta empresa tiene un promedio de ventas mensuales de \$355,191.00 (Trescientos cincuenta y cinco mil ciento noventa y un pesos 00/100 m.n.), Todos sus indicadores son positivos.

Opinión del Área de Crédito:

Se considera negocio financieramente viable, índices de liquidez y flujos positivos, así mismo, capacidad de pago y deuda suficientes para hacer frente al compromiso con Fojal.

Se sugiere:

Integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia Fojal.

El Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión, deliberan entre sí al respecto)

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión y viendo que se tiene la necesidad de consolidar el pasivo que tiene con FOJAL, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de crédito, José Enrique Alcalá González y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor, el Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor y la Vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez.

-“Mi voto es a favor por lo cual se aprueba por unanimidad, el otorgamiento del crédito a nombre de
Bajo el esquema de un crédito Simple por la cantidad de \$557,889.00 (Quinientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con una tasa del 10% y a un plazo de 48 meses consolidando el pasivo que tiene con FOJAL y con su Proveedor.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez, que exponga el siguiente tema a analizar”.

El Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Buenas tardes, el siguiente tema de ésta Comisión es poner a su consideración el avalúo del proyecto a nombre de
es cual fue realizado el día 04 de agosto de 2017 por el perito valuador
quien no se encuentra dentro de nuestro padrón de valuadores. El motivo por el cual el ingeniero
realizó éste avalúo es que el cliente en cuestión dejó pasar mucho tiempo el trámite de su crédito y cuando lo reactivo, lo



hizo sin comunicarse con el ejecutivo de promoción de Fojal, por lo que asumió que aun continuábamos trabajando con el padrón anterior y contacto al ingeniero para que realizara el avalúo motivo de esta consideración. Por lo que solicito a éste Comité que se tome en consideración y así continuar con el trámite de otorgamiento de financiamiento.

El Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión, deliberan entre si al respecto)

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor, el Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor y la Vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, la consideración, con una **VIGENCIA DE 60 DIAS NATURALES**, del avalúo del proyecto a nombre de _____ elaborado por el ingeniero _____ quien ya no se encuentra dentro del padrón de valuadores de FOJAL.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, dé cuenta de los acuerdos aquí tomados

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** les informo **LOS ACUERDOS** tomados en los casos antes expuesto:

CC.- 14/09/2017-01.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple en tres partidas, una para Infraestructura por \$1'205,137.00 (Un millón doscientos cinco mil ciento treinta y siete pesos 00/100 m.n.), otra para Equipamiento por \$752,435.00 (Setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) y la otra para Pago de Pasivo con FOJAL por \$171,948.00 (Ciento setenta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), a nombre de _____ por un total de \$2'129,520.00 (Dos millones ciento veintinueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), con una tasa de interés del 10%, a un plazo de 48 meses bajo el programa CONSOLIDA condicionado a la formalización la presentación de la Licencia de Construcción.

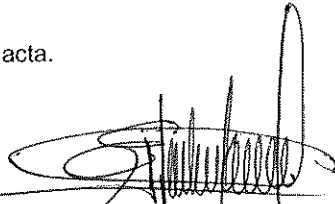
CC.- 14/09/2017-02.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito a nombre de _____ Bajo el esquema de un crédito Simple por la cantidad de \$557,889.00 (Quinientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con una tasa del 10% y a un plazo de 48 meses consolidando el pasivo que tiene con FOJAL y con su Proveedor.

CC.- 14/09/2017-03.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la consideración, con una **VIGENCIA DE 60 DIAS NATURALES**, del avalúo del proyecto a nombre de _____ elaborado por el ingeniero _____ quien ya no se encuentra dentro del padrón de valuadores de FOJAL.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** siendo las 13:39 trece horas y treinta y nueve minutos del día 14 catorce de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”

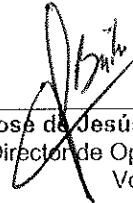
Levantándose para constancia la siguiente acta.



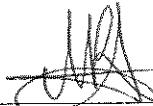
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



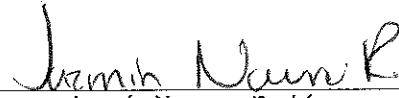
Norma Isela Nakashima Velázquez
Coordinador de Sistemas y Procesos
Suplente



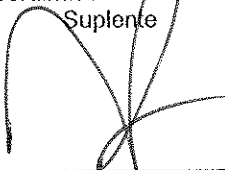
José de Jesús Barba Gálvez
Sub Director de Operaciones y Crédito
Vocal



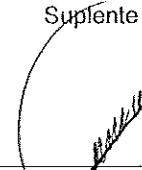
Mario Abraham Rodríguez Molina
Coordinador de Finanzas
Suplente



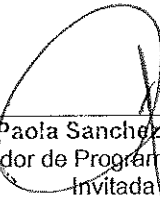
Jazmín Navarro Rodríguez
Coordinador Jurídico Consultivo Contencioso
Suplente



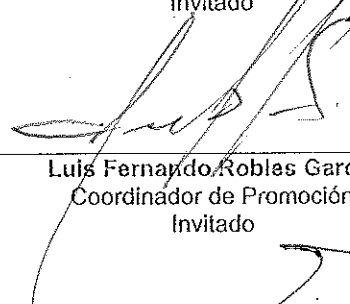
Mariana Melissa Ochoa del Toro
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio
Invitada



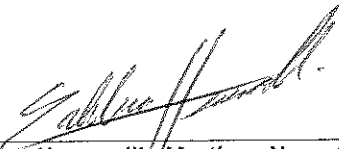
Rocio Maygualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



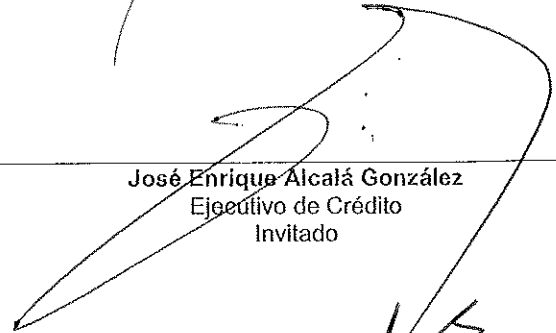
Paola Sanchez Pérez
Coordinador de Programas de Fomento
Invitada



Luis Fernando Robles García
Coordinador de Promoción
Invitado



Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutivo de Programas
Invitado



José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Crédito
Invitado



Diana Dennise Avalos Méndez
Ejecutivo de Crédito
Invitada



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXXII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 14 de septiembre de 2017.